

Puerto Francisco de Orellana, 25 de Noviembre del 2011

Señor
Ricardo Alberto Lora Muñoz
Ciudad.-

Cúmplame en informarle que la Junta General de socios de la compañía **SBASERVICIOS CÍA. LTDA.**, en sesión constitutiva realizada el día nueve de noviembre del dos mil once, tuvo el acierto de elegirlo a usted como **GERENTE GENERAL** de la empresa antes detallada, para el período **2011- 2013**, con las atribuciones y deberes determinados en el estatuto social, entre las que figura, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, funciones que lo ejercerá de manera individual.

La compañía **SBASERVICIOS CÍA. LTDA.**, se constituyo en la ciudad de Puerto Francisco de Orellana, provincia de Orellana, por escritura publica el once de noviembre del dos mil once, la misma que fue otorgada ante el Doctor Salomón Euclides Merino T. Notario Primero del Cantón Francisco de Orellana y aprobada el veintiuno de noviembre del dos mil once, por la Superintendencia de Compañías mediante resolución No. **SC.IJ.DJC.Q.11.005180**.

Particular que comunico a usted para los fines legales consiguientes.

Atentamente,



Dr. René Pilieta Rosero
PRESIDENTE

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **SBASERVICIOS CÍA. LTDA.**, según consta el nombramiento que antecede. Puerto Francisco de Orellana, 25 de Noviembre del 2011.



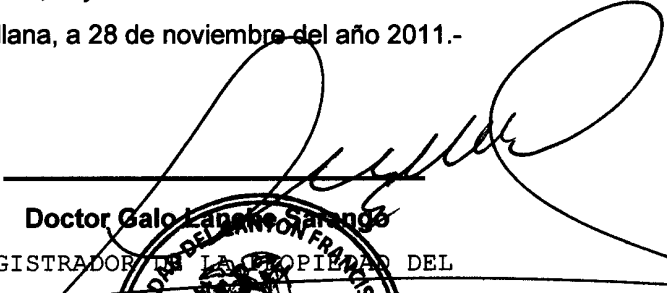
Ricardo Alberto Lora Muñoz
NCI: 1720468352

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON FRANCISCO DE ORELLANA

Dirección: Av. 9 de octubre y Río Tiputini
Francisco de Orellana Orellana

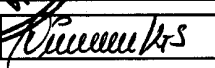
Ecuador

Por no existir Registro Mercantil en esta jurisdicción, en el Registro de la Propiedad del Cantón Francisco de Orellana a mí cargo. **CERTIFICO:** Que en esta fecha veintiocho de noviembre del año dos mil once a las 11H10', queda legalmente registrado el Presente **NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA "SBASERVICIOS. CIA. LTDA" FAVOR DEL SEÑOR RICARDO ALBERTO LORA MUÑOZ**, bajo el N° 114 del folio N° 114 del tomo Uno del libro de inscripciones. Fco de Orellana, a 28 de noviembre del año 2011.-


Doctor Galo Llanos Sarango
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DEL
CANTON FRANCISCO DE ORELLANA



Elaborado por: Srta. Diana González Solís


Secretaria